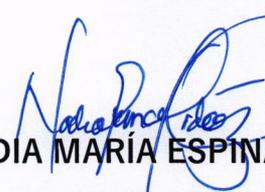


CONSTANCIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría Ejecutiva facultada mediante Acuerdo Ejecutivo No. 207-2023, de fecha quince (15) de agosto del dos mil veintitrés (2023), por este medio **HACE CONSTAR** que SÍ, se celebraron **CONVENIOS** durante el mes de febrero del 2024, según detalle.

1. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional Entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad / Policía Nacional de Honduras (SEDS), y el Instituto de la Propiedad (IP), firmado a los quince (15) días del mes de febrero del 2024.

Firmándose la presente a los seis (06) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).



NADIA MARÍA ESPINAL ORDÓNEZ

SECRETARIA GENERAL DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD